



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

**MONITOREO DE RADIO Y
TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**RENUNCIA EL OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
BERNARDO LARTIGUE/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:02 HRS.**

CONDUCTOR: El grupo parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, se congratula por la renuncia del Oficial Mayor del gobierno del Distrito Federal, Edgar Armando González, pero pidió investigar las causas por las que abandonó su cargo.

**RENUNCIA DEL OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL DF/ DIP GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO (PAN)
BERNARDO LARTIGUE/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:25 HRS.**

CONDUCTOR: Tenemos en la línea a **Gabriel Gómez del Campo**, diputado local del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

DIPUTADO GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO (PAN): Buenos días ¿Cómo estás? un saludo a tu auditorio.

CONDUCTOR: Muy buenos días **Gabriel Gómez del Campo**, pues, bueno, llega la renuncia. Primero que nada te saluda Bernardo Lartigue, segundo, pues, llega la renuncia del Oficial Mayor del gobierno capitalino, tu primera reacción es.

DIPUTADO: Pues, yo creo ya tenía el agua hasta el cuello el Oficial Mayor. A nosotros como grupo parlamentario en ningún momento pedimos renuncias, lo que hemos pedido y vamos a seguir insistiendo son investigaciones.

Ahogado el Oficial Mayor no vamos a tapar el pozo de los presuntos actos de corrupción y no vamos a buscar que el gobierno de la ciudad, lo que busca sea una simulación en el que exclusivamente sea sacar al Oficial Mayor para poner a alguien más y que no pase absolutamente nada en las investigaciones que están pues en curso de ex compañeros de, pues del ex Oficial Mayor en la Procuraduría del Distrito Federal cuando el Jefe de gobierno era procurador.

CONDUCTOR: **Gabriel Gómez del Campo**, un año, perdón, un mes en el cual prácticamente, un mes desde que se dieron a conocer las primeras conversaciones telefónicas donde presuntamente se atestiguaba un acto ilícito, por lo menos al margen de la ley, y hasta la semana pasada el grupo parlamentario, presentaron ustedes un punto de acuerdo el cual para la investigación de este caso, el cual de urgente y obvia resolución hay les dicen que sí, y después les votan en contra.

DIPUTADO: Sí, es una de las artimañas del PRD tristemente, eh, en la Asamblea Legislativa lo vieron como un tema político, nos cerraron la puerta al tema de investigarlo.

El Jefe de gobierno le solicita la renuncia al Oficial Mayor, que no puede ser motivo de festejos, una obligación que tiene el mismo Jefe de gobierno, pero que también le reconocemos como un acto de reconocimiento, y existe algo ahí atrás que debe de ser investigado.

CONDUCTOR: Ahora, **Gabriel Gómez del Campo**, yo te diría, ustedes más allá de las grabaciones, tienen mayores indicios de esta situación o de otras que hayan sucedido en la Oficialía Mayor.

DIPUTADO: Lo que se tiene, es que los números no te cuadran, los costos que se establecen ahí no cuadran, por eso mismo es que han empezado haber investigaciones por parte de ustedes como medios de comunicación, hay muchísimas solicitudes de información.

Ahorita existe una solicitud de información pendiente de revisar por parte del INFODF, que es la relativa a las luminarias, la adquisición de luminarias dos mil 600 millones de pesos, unos contratos clasificados por cuatro años, entonces hay temas que no están cuadrando en el gobierno de la ciudad y en cómo se gastan los recursos y que es en lo que nosotros vamos a estar sin quitar el dedo en el renglón.

Vamos a estar insistiendo para que se revise, para que se investigue el recurso del ciudadano, se debe de ver reflejado en las calles, este año tuvimos el mayor presupuesto en la historia de la ciudad, ¿y dónde está? y no se ve, hay más baches, hay más inundaciones, hay más luminarias apagadas, al final del día, peores servicios públicos, vemos el centro de la Ciudad de México cómo se ha caído, y no hay inversión en nada, no entendemos a donde se fue el recurso.

CONDUCTOR: Ahora, **Gabriel Gómez del Campo**, el tema de las luminarias y una reserva de un contrato, que nos parece a parte una compra que debería ser habitual en el gobierno de la ciudad, se funden luminarias todos los días en todas las calles de la Ciudad de México, y de repente reservar un contrato ¿tú tienes indicios del porqué lo reservaron o que condiciones hay dentro de ese contrato que no podrían ser públicas?

DIPUTADO: Lo que se justifica, es que se reserva porque existe una investigación por parte de la oficina de la contraloría interna, el órgano interno de control, entonces con esta justificación se reservó un contrato, ahí es un juego perverso por parte del gobierno de la ciudad, por parte del órgano interno de control, por parte de la misma contraloría de que las grandes adquisiciones.

Iniciemos una investigación, nos reservamos, termina la gestión del doctor Mancera y pues ya se podrá dar a conocer si hubo actos de corrupción, si hubo enriquecimiento ilícito, si había seguridad. Eso lo vamos a saber cuando salga el Jefe de gobierno.

Entonces, en estos actos que se presumen de perversión por parte de contraloría, lo que nosotros tenemos que insistir es que el INFODF se encargue de abrirlos, cómo ha ido abriendo y ha ido, pues ahora si que quitando revocando esta decisión por parte de los órganos internos de control de reservarnos cierta información, que no puede ser clasificada, por que se está utilizando el dinero público para adquirir luminarias, no se pueden esconder ese tipo de actos de gobierno.

CONDUCTOR: Ahora, **Gabriel**, entendería yo, que lo que reservara el gobierno capitalino, la propia contraloría, sería el proceso de la investigación, digamos, los contenidos, las declaraciones, los demás documentos que se tuviera que allegar para poder llegar a una conclusión, pero un contrato que fue público, de una supuesta licitación pública, reservarlo pues que tienes el contrato no.

DIPUTADO: Por eso te insisto, que es un acto perverso en el que están jugando ellos a clasificar un contrato, reservarlo por el simple hecho de que existe una investigación. No hay elementos para que se clasifique de esa manera.

CONDUCTOR: **Gabriel Gómez del Campo**, tú eres presidente de la Comisión de Transparencia de la Asamblea Legislativa, este tipo de cosas, yo sé que has estado presentando modificaciones constantemente para ir afinando la propia ley. Este tipo de cosas no te llevan hacer un planteamiento mucho más firme en la casuística más específica, en la cual se tendrían que reservar este tipo de documentos, y sobre todos los que tienen que ver con pesos y centavos.

DIPUTADO: Estamos revisándolo Bernardo, el problema que tienes, es que es mucho el criterio de estos órganos internos de control, la decisión que se tiene que tomar, no es tanto un problema en la ley el que existe, es un problema de interpretación, implicación y justamente, para eso, también tenemos al INFODF, el INFODF es el encargado de llegar y decirte, haber tú reservaste esta información, yo la abro, porque, por esta razón, ahí se han generado un esquema de contrapesos en términos de decisiones de estos, de estos órganos que se encargan de velar por la transparencia en la ciudad.

Lo que no podemos permitir, es que el INFODF confirme este tipo de resoluciones de los órganos internos de control en la que ya no haya forma de saber como se gastan nuestro dinero.

CONDUCTOR: Finalmente, **Gabriel Gómez del Campo**, los servidores públicos que reservan información indebida pueden ser acreedores a un tipo de sanción.

DIPUTADO: Lo que tendría que investigar la misma contraloría, es un círculo extraño, en el que estamos metidos y no tenemos muchas alternativas como Asamblea Legislativa para modificar responsabilidades a servidores públicos, por ejemplo, porque es un tema federal, es un tema de reforma política, que espero que en su momento, cuando exista reforma podamos meternos de fondo.

CONDUCTOR: **Gabriel Gómez del Campo**, diputado local a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el Partido Acción Nacional, te agradezco mucho esta conversación con el público de radio capital.

**SE PRONUNCIAN EN LA ALDF CONTRA EL BULLYING
CARLOS CASTELLANOS/ FORMATO 21; 790 AM; 12:56 HRS; 14/10/14**

CONDUCTOR: Se pronuncia la presidenta de la Comisión de Educación en la **Asamblea Legislativa Yuriria Ayala Zúñiga** por combatir el problema del bullying desde los hogares, por ello propuso institucionalizar el concepto de escuela para padres en el sistema de educación básica de la Ciudad de México. Asimismo hizo un llamado a fomentar la cultura de la denuncia e incluir la asesoría permanente de un psicólogo en las escuelas.

Expuso que para propiciar la sana convivencia y evitar que el bullying siga afectando el proceso enseñanza aprendizaje, así como la integridad física de los niños, pues los jóvenes también tienen necesidad, es forzoso, dijo, que se creen campañas masivas, pero también acciones eficaces para atacar el verdadero origen de este fenómeno.

Puntualizó que se requieren propuestas para reforzar las políticas públicas que no sólo eviten el acoso escolar, sino que brinden atención a las víctimas, a los agresores y hasta a los observadores de este fenómeno.

**ORLANDO ANAYA VA CONTRA LA EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL
DEYANIRA MORÁN/ SERGIO RAMÍREZ; TRECE NOTICIAS; 1290 AM; 14:36 HRS; 14/10/14**

CONDUCTORA: Me voy contigo, Sergio Ramírez, nos tienes información del diputado panista **Orlando Anaya**, que va contra la explotación laboral infantil, aquí en la capital.

REPORTERO: Con el fin de mantener la debida protección legal de los menores respecto a la explotación laboral infantil, el diputado del PAN en la **Asamblea Legislativa, Orlando Anaya**, presentó este día una iniciativa para reformar diversos artículos del Código Penal, a fin de endurecer las penas para quien atente contra la dignidad y los derechos de los menores.

Anaya González alertó acerca de la gran cantidad de menores de edad alejados de su derecho a la educación para incorporarse en el mercado laboral en condiciones precarias.

Detalló que, según datos del INEGI, uno de cada seis niños entre seis y 14 años se encuentra en condiciones de pobreza, por lo que tiene que trabajar para subsistir, y que cada 52 segundos un niño mexicano abandona la escuela para buscar ingresos que puedan ayudar a la economía familiar.

El también presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea explicó que actualmente las normas sancionadoras resultan insuficientes y sencillas de evadir para los responsables de la comisión de este tipo de delitos y sólo tienden a reprimir las conductas antijurídicas y antisociales de quienes cometen estos ilícitos, lo que hace que la ley sea una letra muerta.

Esta iniciativa que presenta el legislador panista Orlando Anaya, establece sanciones a quien abuse laboralmente de un menor, que irían de cuatro a siete años de prisión y de 200 a 500 días de multa, la indemnización por los daños y perjuicios causados al menor.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): El día de hoy los menores son un sector vulnerable que se encuentra desprotegido ante los abusos de particulares o de las omisiones de las autoridades.

El hecho de que no sean capital electoral, generador de votos, no debe ser una causa para desestimar o abandonar este grupo de la población.

Por ello, y dado que las leyes resultan flexibles y tolerantes con referencia a las penas y su individualización, es que propongo la modificación a las penas aplicables a dichos derechos.

REPORTERO: También habló del tema de los menores y del maltrato infantil el diputado del Partido de la Revolución Democrática, **Alberto Martínez Urincho**; destacó que se han presentado casos como el del niño Owen, el caso, también, del niño Dominic, y en ese sentido los legisladores del PRD están proponiendo que haya políticas transversales para atender esta problemática.

Manifestó que debe haber una nueva generación de reformas sistémicas que castiguen estos abusos en contra de los menores.

DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO, (PRD): Las consecuencias del maltrato infantil se hacen visibles a mediano y largo plazo, en el desarrollo psicosocial y físico de las personas. Es probable que detrás de los problemas del aprendizaje, de comportamiento y de agresividad, se escuden situaciones de maltrato físico, abuso o abandono.

Los daños emocionales causados a temprana edad pueden significar marcas imborrables para toda la vida. Un niño maltratado podría llegar a ser un adulto maltratador.

REPORTERO: Deyanira, lo que han dicho este día los diputados respecto al maltrato infantil.

**RIESGO PARA HABITANTES DE NEZA POR TIRADERO A CIELO ABIERTO
FRANCISCO ZEA/ ATALO MATA THÓN; REPORTE 98.5 FM VESPERTINO; 14:41 HRS; 14/10/14**

CONDUCTOR: El tiradero Neza tres, se ha convertido en un riesgo para los habitantes del municipio.

REPORTERO: Los tiraderos a cielo abierto son ya una práctica obsoleta y aún más peligrosa la actualidad que vivimos, así lo observan desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Diputados locales responsabilizan a los municipios conurbados de poner en riesgo la tranquilidad de los habitantes.

Es el caso de Nezahualcóyotl, donde se ubica el tiradero Neza 3. El gobierno municipal de Juan Manuel Zepeda ha tenido poca creatividad para detener el impacto ambiental, a observan legisladores.

Y el asambleísta **Orlando Anaya** criticó la falta de voluntad política para modernizar el sistema de recolección, traslado y depósito de la basura.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Tenemos efectos colaterales que ya están empezando a cobrar fuerza sin que la población, no sólo es la contaminación, sino ahora también son las enfermedades principalmente, pues son las dermatológicas, también del estómago, entre otras, principalmente, y eso hace, pues que el gobierno tenga que tomar medidas extremas, porque esta situación cada año se agrava en mayor medida.

REPORTERO: Acusa que no existe coordinación entre municipios del Estado de México y las delegaciones del Distrito Federal, pues cada localidad tiene una legislación distinta en materia de recolección.

En otros países -dijo- hay un método eficiente y distinto al que utilizan en el tiradero de Nezahualcóyotl.

DIPUTADO: Ha tenido una carencia de investigación para poder desarrollar nuevos procesos que lleven a un sistema nuevo de recolección, también de almacenaje que pueda permitir el diseño de otro tipo de técnicas, el aprovechamiento de energía.

REPORTERO: En Neza, se generan alrededor de mil 200 toneladas diarias de basura, son recogidas por camiones en su mayoría; sin embargo, es ya una tradición el paso de carretas remolcadas por caballos.

Este trabajo también tiene consecuencias negativas en la productividad y materia laboral, dice **Orlando Anaya**, diputado del PAN local.

DIPUTADO: En ese municipio tienen esa práctica, de utilizar animales para recolectar basura que aparte también es parte de la informalidad, no es un sistema implementado de manera oficial, al menos en México (inaudible).

Por supuesto que tiene consecuencias que no hay, en primer lugar una instancia que supervise cómo se hace un (inaudible). Y podría ser de beneficio, probablemente sí, pero no hay una Institución o alguna entidad del gobierno que fiscalice, donde dice que esto se haga de una manera adecuada.

REPORTERO: Se ha informado que el tiradero de basura Neza 3, representa un problema de salud para poco más de un millón de habitantes en el municipio.

EN MÉXICO, TEJIDO SOCIAL FRACASÓ Y ES NECESARIO CONSTRUIR UNO NUEVO A PARTIR DE LA CULTURA

PATRICIA BETAZA/ ANTENA RADIO; 107.9 FM; 14:52 HRS; 14/10/14

CONDUCTORA: Hay que reconocer que tal vez en México el tejido social fracasó y es necesario construir uno nuevo a partir de la cultura". Señaló Eduardo Vázquez, secretario de Cultura del Distrito Federal al comparecer ante diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

REPORTERO: Es tiempo de pensar en una renovación de las políticas culturales en la Ciudad de México, reconoció Eduardo Vázquez Martín, secretario de Cultura del Distrito Federal al comparecer ante la comisión de cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Explicó que una de las prioridades de su administración es la de articular la cultura con lo social y lo educativo.

EDUARDO VÁZQUEZ (SECRETARIO DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL): Se dice muy seguido reconstruir el tejido social, yo reo que tendríamos ya que dar un paso adelante, porque si estamos en esta crisis es porque a lo mejor el tejido social del que venimos no nos es útil o fracasó en algún sentido, tenemos que construir un tejido social, no venimos de un paraíso al que hay que volver pero tenemos que construir un tejido social para un México del siglo XXI donde las nuevas formas de comunidad, de convivencia sean reconocidas y donde nos demos la posibilidad de construir comunidades nuevas para una cultura nueva de paz y de derechos".

REPORTERO: El presidente de la Comisión de Cultura, **José Fernando Mercado**, subrayó la necesidad de ampliar el acceso a la cultura.

DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO (PRI): Al ser expresión artística cualquier oferta que tiene la ciudad sigue siendo insuficiente para la cantidad de ciudadanos. También nos falta mucho que hacer en materia de construcción de públicos, porque tanto no tenemos una oferta suficiente como tampoco hemos sabido descartar el interés en estas nuevas generaciones para que demanden esos espacios, para que exijan que exista una galería o un teatro en su colonia, para que el tiempo de traslado o el costo para poder acceder a uno de estos espacios sea menor.

REPORTERO: Miembros de la Comisión de Cultura llamaron la atención también, apenas con mayor presupuesto para el sector y la infraestructura cultural.

Eduardo Vázquez Martín anunció la creación de dos nuevos faros en Aragón y en Milpa Alta, de la librería del Fondo de Cultura Económica Guillermo Tovar y de Teresa en el Museo de la Ciudad y la meta de alcanzar mil 500 libro clubs en el Distrito Federal, al final de su administración.

***ALDF DISCUTE RESPECTO AL PELIGRO DE LOS TIRADEROS A CIELO ABIERTO EN NEZA
JORGE FERNÁNDEZ/ ATALO MATA OTHÓN; IMAGEN INFORMATIVA; 90.5 FM; 19:53 HRS; 14/10/14***

REPORTERO: Los tiraderos a cielo abierto son una práctica obsoleta y peligrosa en la actualidad, así lo observan desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Diputados locales responsabilizan a los municipios conurbados de poner en riesgo la tranquilidad de los habitantes, es el caso de Nezahualcóyotl, donde se ubica el tiradero Neza 3.

El gobierno municipal de Juan Manuel Zepeda ha tenido poca creatividad para detener el impacto ambiental, observan legisladores. El asambleísta **Orlando Anaya** criticó la falta de voluntad política para modernizar el sistema de recolección, traslado y depósito de la basura.

Acusa que no existe coordinación entre municipios del Estado de México y las delegaciones del Distrito Federal, pues cada localidad tiene una legislación distinta en materia de recolección. En otros países, dijo, hay un método eficiente y distinto al que utilizan en el tiradero de Nezahualcóyotl.

En Neza se generan alrededor de mil 200 toneladas diarias de basura, son recogidas por camiones en su mayoría, sin embargo es una tradición el paso de carretas remolcadas por caballos. Ese trabajo tiene consecuencias negativas en la productividad y materia laboral, dice **Orlando Anaya**, diputado del PAN.

Se ha informado que el tiradero de basura Neza 3 representa un problema de salud para poco más de un millón de habitantes en el municipio.

***MIGUEL ÁNGEL MANCERA ACEPTÓ LA RENUNCIA DEL OFICIAL MAYOR EDGAR GONZÁLEZ ROJAS
CARLOS LORET DE MOLA/ LAURA CARDOSO; CONTRAPORTADA; 104.1 FM; 19:56 HRS; 14/10/14***

REPORTERA: El Gobierno capitalino le informó que este martes el jefe de Gobierno, aceptó la renuncia de su oficial mayor Edgar Armando González Rojas, esto luego de que se difundieron en las redes sociales audios en el que se le vincula con actos de corrupción.

El PAN en la **Asamblea Legislativa** había solicitado ya la comparecencia de este funcionario y una comisión especial para investigar este caso.

Sin embargo, el PRD frenó este intento y fue el mismo presidente de la Comisión de gobierno, **Manuel Granados**, quien rechazó las acusaciones de los panistas, pues consideró que ni siquiera están fundamentadas porque no provenían de una fuente confiable. A Edgar Armando González se le vincula con el gasto de 450 mil pesos tan sólo en café para su oficina en un año, también en la compra de casi diez mil llantas para el parque vehicular del gobierno capitalino con un sobreprecio de 30 por ciento, así como la compra de cartuchos y toners para fotocopiadoras a un precio más elevado al del mercado.

La cuenta de Twitter de Anonymous fue la que dio a conocer estos videos y audios en los que también advierte de que este ahora exfuncionario recientemente compró una residencia que incluye una alberca, por lo que piden a Miguel Ángel Mancera reaccione ante esas acusaciones.

En el comunicado en el que se da a conocer su renuncia, sólo se menciona que ésta es con la finalidad de atender los diversos requerimientos y procesos relacionados con informaciones difundidas.

En tanto Miguel Ángel Mancera decide quién ocupará su lugar, los titulares de la Contraloría, Hiram Almeida, el consejero jurídico José Ramón Amieva y el secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora se encargarán del despacho.

Te comento que el PAN en la Asamblea Legislativa también insiste en que este exfuncionario debe ser investigado y determinar si existe responsabilidad y en su caso, aplicar sanciones administrativas o penales.

NOTICIAS TELEVISIVAS

***REHABILITACIÓN DE L12/ DIP. JORGE GAVIÑO (PANAL)
ELDA MOLINA/ MILENIO NOTICIAS; C-120; 09:21 HRS.***

CONDUCTOR: Para la partida presupuestal de la rehabilitación de la Línea 12 del Metro, el presidente de la comisión Investigadora, **Jorge Gaviño**, dijo que se está contemplando de 500 a 600 millones de pesos para la reparación total de la línea.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO (PANAL): Hay cerca de tres mil 500 millones de pesos que van a entrar en litigio. Es decir, que todavía no se los pague el gobierno de la ciudad a las empresas.

Este recurso de tres mil 500 millones de pesos aproximadamente se está contemplando, efectivamente, mil 500 millones de pesos que hay de fianzas. Son garantías que están todavía con las posibilidades de cobrarse por parte de la (inaudible) para que el gobierno tenga ese recurso.

Lo que está contemplando de la reparación son aproximadamente de 500 a 600 millones de pesos que es lo que va a costar la reparación total de la Línea 12.

***EL PROBLEMA DE LOS TIRADEROS A CIELO ABIERTO EN NEZAHUALCÓYOTL
FRANCISCO ZEA/ ATALO MATA OTHÓN; CADENA 3; C-28; 21:27 HRS; 14/10/14***

CONDUCTOR: Los tiraderos de basura al aire libre presentan graves afectaciones a las personas que viven cerca de los mismos, que son un foco de infección, obviamente de contaminación. Así lo padecen los habitantes de Neza, allá en el Estado de México. Es la segunda entrega de este tema de tan difícil resolución.

REPORTERO: Los tiraderos a cielo abierto son ya una práctica obsoleta y aún más peligrosa en la actualidad que vivimos, así lo observan desde la **Asamblea Legislativa** del DF. Diputados locales responsabilizan a los municipios conurbados de poner en riesgo la tranquilidad de los habitantes.

Es el caso de Nezahualcóyotl, donde se ubica el tiradero Neza 3. El gobierno municipal de Juan Manuel Zepeda ha tenido poca creatividad para detener el impacto ambiental, observan legisladores.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Tenemos efectos colaterales que ya están empezando a cobrar fuerza entre la población, no sólo es la contaminación sino ahora son también las enfermedades que principalmente son las dermatológicas y también del estómago, entre otras principalmente. Eso hace que el gobierno tenga que tomar medidas extremas, porque esta situación cada año se agrava con mayor medida.

REPORTERO: En otros países, dijo, hay un método eficiente y distinto al que utilizan en el tiradero de Nezahualcóyotl.

DIPUTADO: Va a tener una carencia, es de investigación para poder desarrollar nuevos procesos que lleven a un sistema nuevo de recolección, también de almacenaje y que pueda permitir el diseño de otro tipo de técnicas, el aprovechamiento de energía.

REPORTERO: En Neza se generan alrededor de mil 200 toneladas diarias de basura, son recogidas por camiones en su mayoría. Sin embargo, es ya una tradición el paso de carretas remolcadas por caballos.

Este trabajo también tiene consecuencias negativas en la productividad y materia laboral.

DIPUTADO: Pero no hay una institución o alguna entidad de gobierno que fiscalice, que revise que esto se haga de una manera adecuada, precisamente procurando la salud de las personas porque no sabemos si se transportan basura de casas, de industrias, de hospitales.

REPORTERO: Se ha informado que el tiradero de basura Neza 3 representa un problema de salud para poco más de un millón de habitantes del municipio.

NOTICIAS INTERNET

APLAUDE PAN RENUNCIA DE OFICIAL MAYOR DEL DF NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 14/10/14

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** se congratuló por la renuncia del Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, Edgar Armando González, pero pidió investigar las causas por las que abandonó el cargo.

En un comunicado, indicó que su renuncia implica que el Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, está dispuesto a investigar los actos de corrupción que se le atribuyen.

Sin embargo, advirtió que el asunto no puede concluir con la salida del funcionario sino continuar con las investigaciones hasta determinar si se cometieron estos actos y el daño patrimonial al gobierno de la ciudad, que se deducen de las grabaciones telefónicas.

Recordó que el partido blanquiazul fue el que solicitó en más de una ocasión la creación de una Comisión Especial Investigadora en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para determinar en primer lugar la autenticidad de las grabaciones y en segundo lugar, los actos de corrupción ahí evidenciados.

La solicitud del PAN fue rechazada en dos ocasiones por los otros institutos políticos, en especial por el Partido de la Revolución Democrática, que al contar con la mayoría en la Asamblea Legislativa evitó su creación.

El diputado **Federico Döring**, coordinador del PAN en la ALDF, señaló que “la renuncia sólo confirma que el voto en contra del PRD para crear una comisión especial era un asunto político”.

“Y si bien el Jefe de gobierno ha tomado una decisión que parece combatir posibles actos de corrupción, también hay que decir que no se vale pretender tapar el pozo una vez ahogado el niño”, comentó.

El también diputado local panista, **Gabriel Gómez del Campo**, aplaudió la decisión y sensibilidad de Miguel Ángel Mancera, que no tuvo su grupo parlamentario en la Asamblea para darle cauce a las denuncias de corrupción en esa dependencia del gobierno capitalino.

Una vez hecha oficial la renuncia del Oficial Mayor, se pidió al Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Manuel Granados Covarrubias**, una reacción a lo ocurrido pero se limitó a decir que no tenía ninguna, porque “no me he enterado de las causas de la renuncia”.

PLANTEAN PANISTAS 3 POR CIENTO DE PRESUPUESTO DEL DF PARA GESTIÓN CIUDADANA NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 14/10/14

Los **asambleístas del PAN** presentaron este martes una iniciativa de ley para que los 66 integrantes de ese cuerpo legislativo ejerzan tres por ciento del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal de manera directa en “gestión ciudadana”.

De ser aprobada la Ley del Presupuesto de Gestión Ciudadana de los Diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, cada uno de los diputados locales dispondría de una cantidad determinada para erogarla en sus respectivos distritos.

La iniciativa de los asambleístas del Partido Acción Nacional permitiría a los diputados decidir unilateralmente el destino que se daría a tres por ciento del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

En su exposición de motivos, los diputados del partido blanquiazul señalaron que el objetivo de la normativa sería precisamente "abatir la opacidad y agilizar el efectivo flujo de los recursos etiquetados" para los 66 diputados que integran la Asamblea Legislativa.

Tomando como antecedente las cantidades de dinero que supuestamente piden algunos legisladores por gestionar recursos para sus representados, la iniciativa pretende evitar malos manejos de recursos públicos y conductas delictivas como fraude, peculado y desvío de recursos, entre otros.

En esencia, explicaron, de lo que se trata es de legalizar y transparentar los recursos que pueden utilizar los legisladores para sus actividades de gestión respecto a las peticiones que hacen sus electores.

**PAN SE CONGRATULA POR RENUNCIA DE OFICIAL MAYOR DEL DF
YAHOO NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 14/10/14**

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** se congratuló por la renuncia del Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, Edgar Armando González, pero pidió investigar las causas por las que abandonó el cargo.

En un comunicado, indicó que su renuncia implica que el Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, está dispuesto a investigar los actos de corrupción que se le atribuyen.

Sin embargo, advirtió que el asunto no puede concluir con la salida del funcionario sino continuar con las investigaciones hasta determinar si se cometieron estos actos y el daño patrimonial al Gobierno de la Ciudad, que se deducen de las grabaciones telefónicas.

Recordó que el partido blanquiazul fue el que solicitó en más de una ocasión la creación de una Comisión Especial Investigadora en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para determinar en primer lugar la autenticidad de las grabaciones y en segundo lugar, los actos de corrupción ahí evidenciados.

La solicitud del PAN fue rechazada en dos ocasiones por los otros institutos políticos, en especial por el Partido de la Revolución Democrática, que al contar con la mayoría en la Asamblea Legislativa evitó su creación.

El diputado **Federico Döring**, coordinador del PAN en la ALDF, señaló que "la renuncia sólo confirma que el voto en contra del PRD para crear una comisión especial era un asunto político".

"Y si bien el Jefe de gobierno ha tomado una decisión que parece combatir posibles actos de corrupción, también hay que decir que no se vale pretender tapar el pozo una vez ahogado el niño", comentó.

El también diputado local panista, **Gabriel Gómez del Campo**, aplaudió la decisión y sensibilidad de Miguel Ángel Mancera, que no tuvo su grupo parlamentario en la Asamblea para darle cauce a las denuncias de corrupción en esa dependencia del gobierno capitalino.

Una vez hecha oficial la renuncia del Oficial Mayor, se pidió al Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Manuel Granados Covarrubias**, una reacción a lo ocurrido pero se limitó a decir que no tenía ninguna, porque "no me he enterado de las causas de la renuncia".

OFICIAL MAYOR DEL GDF RENUNCIA ANTE SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

URBE POLITICA.COM/ 14/10/14

Dos semanas después de que integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal dieran a conocer un audio que implica al entonces Oficial Mayor del GDF, la enésima respuesta ha sido la renuncia de éste último.

El pasado 29 de septiembre, los diputados **Santiago Taboada, Gabriel Gómez del Campo y Saúl Téllez**, presentaron una grabación que se les hiciera llegar como preámbulo de al menos dos audios más en los que se dan a conocer supuestos actos de corrupción por parte de Edgar Armando González, hasta entonces titular de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México.

La respuesta inmediata del PRD, grupo dominante en la ALDF y base de apoyo para el Gobierno capitalino, descalificó tajantemente la información por medio del presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**.

Apenas una hora después de dada a conocer la información, **Granados Covarrubias**, conocido como la mano derecha del Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, aseguró que “la posición del PRD en relación al tema... del Oficial Mayor es un rechazo contundente a las expresiones del PAN en término de generar juicios a priori”.

Derivado de estos hechos, el PAN, por medio de **Gabriel Gómez del Campo**, pidió hasta en dos ocasiones la creación de una Comisión Especial que investigara estos supuestos actos de corrupción. La respuesta inminente del PRD fue negativa. Sin embargo, el titular de la Contraloría General del Distrito Federal, Hiram Almeida, aseguró una semana después que la dependencia ya había iniciado una investigación al respecto del caso. Mientras, tanto, el Procurador capitalino (PGJDF), Rodolfo Ríos Garza, manifestó que era necesaria una denuncia formal o el requerimiento de alguna dependencia para iniciar una investigación al respecto.

Así, en las dos últimas semanas, la negación del PRD y sus distintos representantes, así como la constante descalificación de los diputados panistas, han desembocado en la renuncia del titular de la Oficialía Mayor.

Vía un comunicado de prensa, el GDF informó que:

“Con la finalidad de atender los diversos requerimientos y procesos relacionados con informaciones difundidas, el Mtro. Edgar Armando González Rojas, titular de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, presentó su renuncia.”

Hasta el momento, ningún miembro de la cúpula perredista se ha pronunciado.

JOSÉ ALFONSO BOUZAS, NUEVO COMISIONADO HONORARIO DE LA CDHDF
URBE POLÍTICA.COM/ 14/10/14

Por decisión unánime, el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, aprobó el nombramiento de José Alfonso Bouzas como nuevo Consejero Honorario de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Dinorah Pizano, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, aseguró que “la trayectoria profesional, el perfil y los conocimientos que resultan idóneos para el desempeño de este cargo” son características propias del hoy el elegido.

Las credenciales que le valieron a Bouzas Ortiz ser el nuevo Comisionado Honorario de la CDHDF son: doctorado en derecho por la institución de la que también es investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); lo mismo que maestrías en sociología del trabajo e historia por la Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Iztapalapa. Además de ello, cuento con un

fructífero historial como instructor académico en distintas instituciones del país, y distinciones por sus investigaciones en torno a las ciencias sociales.

Al ser notificado, recibió la distinción de **Pizano Osorio**, quien, al término de la sesión retomó las palabras de Kofi Annan, ex---secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“Los derechos humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insista en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos...Son los mejor de nosotros. Denles vida”, concluyó.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN APRUEBA “ESCUELA PARA PADRES” COMO MEDIDA CONTRA EL
BULLYING
URBE POLÍTICA.COM/ 14/10/14**

Mientras la secretaria de Educación local, Mara Robles, asegura carecer de herramientas para enriquecer el programa educativo y de prevención contra el bullying, la Comisión de Educación de la **ALDF** aprobó un nuevo proyecto para frenar el crecimiento del bullying.

Durante la reunión de esta Comisión por la mañana de este martes, su presidenta, **Yuriri Ayala**, dio a conocer la iniciativa Escuela Para Padres. El contenido de la propuesta, aseveró, contiene elementos para “implementar y reforzar políticas públicas para evitar el acoso escolar, atender a las víctimas y agresores, así como desarrollar campañas masivas que sirvan para concientizar a padres y alumnos”.

Mediante cursos y talleres se buscará concientizar a los padres de familia sobre el ambiente y situaciones a los que sus hijos pueden enfrentarse a fin de que promuevan en ellos una sana convivencia con sus compañeros.

Pero también se establece la obligatoriedad para los planteles escolares de contar con una asesoría psicológica y la implementación de programas afines a la cultura de la denuncia.

Ya en el simple proyecto, la iniciativa de la Comisión de Educación contrasta sobremanera con las acciones implementadas por la dependencia local encargada de la educación. Luego de graves acontecimientos ocurridos en país a causa del bullying, Robles Villaseñor se apresuró a negar cualquier situación de este tipo en la Ciudad de México; luego distintos ejemplos de lo contrario aparecieron y la dependencia a su cargo sólo atinó a repartir pulseras plásticas con las que, decía, “los niños mostrarán a sus compañeros y cualquier persona que están en contra de la violencia”.

En contraposición, la Comisión de Educación recordó que, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, “el bullying o acoso escolar ha tenido mayor auge durante la última década”. Además, precisaron, “este tipo de violencia ha venido ejerciendo de menor a mayor grado en todos los ámbitos, donde los adolescentes denunciaron que sufren diferentes formas de violencia”.

Yuriri Ayala, en solitario, apuntó que “es necesario buscar soluciones al respecto, teniendo como base a la familia, pues es a través de ésta como podemos lograr erradicar la violencia de nuestras escuelas”.

**OFICIAL MAYOR DEL GDF RENUNCIA ANTE SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN
MONITORMX NOTICIAS.COM/ LUIS ALBERTO ALONSO; 13:28 HRS; 14/10/14**

Dos semanas después de que integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal dieran a conocer un audio que implica al entonces Oficial Mayor del GDF, la enésima respuesta ha sido la renuncia de éste último.

El pasado 29 de septiembre, los diputados **Santiago Taboada**, **Gabriel Gómez del Campo** y **Saúl Téllez**, presentaron una grabación que se les hiciera llegar como preámbulo de al menos dos audios más en los que se dan a conocer supuestos actos de corrupción por parte de Edgar Armando González, hasta entonces titular de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México.

La respuesta inmediata del PRD, grupo dominante en la ALDF y base de apoyo para el Gobierno capitalino, descalificó tajantemente la información por medio del presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**.

Apenas una hora después de dada a conocer la información, **Granados Covarrubias**, conocido como la mano derecha del Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, aseguró que “la posición del PRD en relación al tema... del Oficial Mayor es un rechazo contundente a las expresiones del PAN en término de generar juicios a priori”.

Derivado de estos hechos, el PAN, por medio de **Gabriel Gómez del Campo**, pidió hasta en dos ocasiones la creación de una Comisión Especial que investigara estos supuestos actos de corrupción. La respuesta inminente del PRD fue negativa. Sin embargo, el titular de la Contraloría General del Distrito Federal, Hiram Almeida, aseguró una semana después que la dependencia ya había iniciado una investigación al respecto del caso. Mientras, tanto, el Procurador capitalino (PGJDF), Rodolfo Ríos Garza, manifestó que era necesaria una denuncia formal o el requerimiento de alguna dependencia para iniciar una investigación al respecto.

Así, en las dos últimas semanas, la negación del PRD y sus distintos representantes, así como la constante descalificación de los diputados panistas, han desembocado en la renuncia del titular de la Oficialía Mayor. Vía un comunicado de prensa, el GDF informó que:

“Con la finalidad de atender los diversos requerimientos y procesos relacionados con informaciones difundidas, el Mtro. Edgar Armando González Rojas, titular de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, presentó su renuncia.”

Hasta el momento, ningún miembro de la cúpula perredista se ha pronunciado.

**PRD PROPONE 15 MINUTOS GRATIS EN ESTACIONAMIENTOS
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 16:16 HRS; 14/10/14**

El PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal quiere modificar la Ley de Establecimiento Mercantiles, para que se otorguen 15 minutos de gratuidad en los estacionamientos a los clientes de comercios que por ley tengan obligación de proporcionar el servicio, después de este tiempo se podrá cobrar una fracción en minutos, comenzando a contar a partir del minuto 16.

Además, propone que los establecimientos mercantiles estén obligados a contar con estacionamientos que destinen espacios de manera gratuita para las bicicletas.

Asimismo, que se destinen espacios para motocicletas, las cuales tendrían que pagar la mitad de la tarifa aplicable al automóvil.

De aprobarse esta modificación a la Ley de Establecimiento Mercantiles, los estacionamientos también estarían obligados a contar con servicio de sanitario de manera gratuita para los usuarios.

**PAN INVESTIGARÁ SI HUBO ILÍCITOS DE EX OFICIAL MAYOR/ DIP FEDERICO DÖRING
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ LAURA ALANÍS VILLAFUERTE; 17:43 HRS; 14/10/14**

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Federico Döring**, aseguró que su bancada continuará con las investigaciones a fin de esclarecer los motivos por los cuales renunció este martes el oficial mayor del Gobierno del Distrito Federal, Edgar Armando González Rojas, este martes.

“Acción Nacional va a tener la responsabilidad de seguir investigando, tendremos que generar una serie de solicitudes de transparencia y de acceso a la información para conocer las razones que hay detrás de la renuncia que está ocultando la mayoría del PRD en la Asamblea Legislativa”.

Si bien el Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, “ha tomado una decisión que parece combatir posibles actos de corrupción”, remarcó, “también hay que decir que no se vale pretender tapar el pozo una vez ahogado el niño”, señaló el diputado y coordinador del partido blanquiazul en la ALDF.

En ese sentido insistió en que el ahora ex funcionario debe ser investigado y determinar si existe responsabilidad, y en su caso, aplicar sanciones administrativas y/o penales servidores públicos implicados, porque de lo contrario sólo será una simulación.

“Si el nuevo Oficial Mayor llega y dice que no hay nada que revisar porque simplemente es una renuncia por motivos de salud o alguna cuestión políticamente correcta, perderá toda autoridad moral ante los ojos, por lo menos del Grupo Parlamentario de Acción Nacional”, remarcó.

Cabe recordar que en septiembre pasado, se difundieron en redes sociales audios en los que se vinculó al ahora ex Oficial Mayor, Edgar Armando González Rojas, en la compra de neumáticos a sobreprecio para el gobierno del Distrito Federal.

**APRUEBA ALDF NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DE CDHDF
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 18:02 HRS; 14/10/14**

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó por unanimidad el nombramiento de José Alfonso Bouzas Ortiz como consejero honorario del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, también diputada del PRD, **Dinorah Pizano Osorio**, señaló que en virtud de su trayectoria profesional, el perfil y los conocimientos se determinó que Bouzas Ortiz ocupará el cargo como consejero honorario dentro de la CDHDF.

El Consejo es el órgano que aprueba los lineamientos, políticas, programas, normales, manuales y procedimientos administrativos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para desarrollar de mejor manera la defensa, protección, promoción, educación y difusión de los derechos humanos en el Distrito Federal.

La asambleísta recordó que el 28 de agosto de este año, la Comisión de Derechos Humanos recibió un oficio de la Comisión de Gobierno, ambas de esta Asamblea Legislativa, con lo que se dio inicio al procedimiento legal para la designación de un consejero honorario, como lo establecen los artículos 111 de Ley Orgánica y 11 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

El consejero Bouzas Ortiz, quien tomó protesta ante el Pleno y ocupará este cargo por un periodo de cinco años, ha sido investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es doctor en Derecho por esta institución y tiene maestrías en Sociología del trabajo e Historia por la UAM-Iztapalapa.

También se ha desempeñado como profesor en diversas universidades públicas y privadas del país, y se ha hecho acreedor de diversos premios y distinciones como el Premio Universidad Nacional 2011 en Investigación en Ciencias Sociales (UNAM), y el reconocimiento por 35 años de labor docente en esta casa de estudios.

La diputada agradeció la participación de los candidatos propuestos: José Alfonso Bouzas Ortiz, Héctor Carreón Perea, Alberto Castro Arrona, Óscar Rey Meneses, y del consejero saliente Manuel Eduardo Fuentes Muñiz.

Pizano citó una frase de Kofi Annan, ex secretario general de Naciones Unidas: "Los derechos humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos. . Son lo mejor de nosotros. Denles vida".

**APRUEBAN EN COMISIONES DE LA ALDF ATENDER BULLYING
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 18:17 HRS; 14/10/14**

La escuela para padres, en la que se ofrezcan cursos y talleres sobre una sana convivencia en las aulas, fue aprobada por la Comisión de Educación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Como parte de las modificaciones a Ley de Educación capitalina, esas acciones se deben impulsar en el Sistema de Educación Abierta, en Línea, a Distancia y Semipresencial en las Instituciones de Educación Media Superior.

Por unanimidad, la Comisión de Educación aprobó los dictámenes con punto de acuerdo con el objetivo de implementar y reforzar políticas públicas para evitar el acoso escolar, atender a víctimas y agresores, así como desarrollar campañas masivas que sirvan para concientizar a padres y alumnos.

También, promueve la escuela para padres y establece como obligatoria la asesoría permanente de un psicólogo en las escuelas.

Además, contempla fomentar la cultura de la denuncia entre los estudiantes.

"Se ha dado un paso importante en el combate a la violencia escolar, con la aprobación de las diferentes propuestas presentadas ante la Asamblea Legislativa en contra del bullying", indicó la diputada **Yuriri Ayala**.

"En la Ciudad de México, a través de diversas dependencias de gobierno, órganos autónomos, organizaciones civiles y el sector privado, se han tomado una serie de medidas que buscan erradicar este fenómeno social, entre las que se encuentran informar y capacitar".

Estadísticas del INEGI, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), indican que el 60 por ciento de los jóvenes entre 12 y 17 años que deciden desertar de la educación media superior han recibido maltrato por parte de sus compañeros y de los mismos profesores.

Según resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, en México, el bullying o acoso escolar ha tenido mayor auge durante la última década. Este tipo de violencia ha venido ejerciendo de menor a mayor grado en todos los ámbitos, donde los adolescentes denunciaron que sufren diferentes formas de violencia.

En la reunión estuvieron presentes los diputados **Dione Anguiano Flores, Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, Angelina Hernández Solís y Jorge Gaviño Ambriz**.

"Es necesario buscar soluciones al respecto, teniendo como base a la familia, pues es a través de ésta es como podemos lograr erradicar la violencia de nuestras escuelas", manifestó la legisladora.

**PROPONEN CÁRCEL CONTRA FRANELEROS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ENFOQUE NOTICIAS/ 18:52 HRS; 14/10/14**

Sanciones de dos a seis años de prisión y de 100 a 500 días de multa para los acomodadores de autos o "franeleros" que comentan abusos y extorsiones, es la propuesta de diputados del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal que incluye reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles.

El diputado **Víctor Hugo Lobo** presentó este martes una iniciativa para que las sanciones sean aplicadas a quien sin el permiso de la autoridad competente utilice un espacio público, y cobre a particulares por el uso de cajones de estacionamiento para vehículos, camiones, bicicletas o motocicletas en perjuicio del erario.

En el nuevo tipo penal se establece que “el espacio público no será apropiado por particulares, personas físicas o morales para rentar, usufructuar, dar en posesión o cualquier otro acto análogo que sirva para lucrar con espacios que son de todos los habitantes de la ciudad”.

La propuesta apoyada por los legisladores **Alberto Martínez Urincho, Roberto Candia, Polimnia Romana, Alejandro Robles, Carlos Hernández, Alejandro Piña, Dione Anguiano y Rocío Sánchez** fue turnada para su análisis a comisiones

El uso y lucro del espacio y vía pública por particulares será sancionado en forma más severa, en tanto que los abusos y extorsión que realizan algunos franeleros será considerado como delito y se castigará severamente la apropiación y renta del espacio de todos con cobros excesivos por adelantado, por lo que se deben erradicar de nuestra ciudad”, destacó **Martínez Urincho** al dar lectura de la iniciativa.

El documento enfatiza en que habrá beneficios para los usuarios con tarifas más justas y adecuadas a la realidad y condiciones económicas de cada zona y delegación.

También incentivarán la construcción de lugares de aparcamiento en el DF que despresuricen las vialidades, con trámites sencillos, facilidades fiscales y normativas, lo cual repercutirá en mayor generación de empleos y utilidad a predios en desuso o en abandono.

Sin restringir el derecho a la libertad de comercio, se establecerán candados para que no se generen abusos en el cobro de horas y fracciones en los estacionamientos públicos”, se lee en la iniciativa.

Según la propuesta de **Lobo**, con el fomento a la consolidación de estacionamientos con tarifas proporcionadas, disminuirá el robo de vehículos y autopartes.

Con esta medida fomentarán el ahorro familiar por el uso de pensiones diurnas y nocturnas; habrá certeza en los seguros de responsabilidad civil o fianzas en caso de incidentes mientras los autos estén estacionados.

***PVEM PIDE PENSIÓN PARA ENFERMOS TERMINALES EN EL DF
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 19:53 HRS; 14/10/14***

Las personas con enfermedades terminales que viven en Distrito Federal podrían recibir un apoyo económico mensual.

La propuesta del Partido Verde Ecologista de México, que se discute en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal dice que los enfermos terminales podrían acceder a una pensión de 30 días de salario mínimo vigente equivalente, a poco más de 2 mil pesos, para ayudar a la economía familiar.

“Lamentablemente en enfermedades como cáncer, diabetes, VIH y otras enfermedades requieren tratamientos muy costosos. Queremos apelar a esta solidaridad que caracteriza a la Ciudad de México para incluir a los enfermos terminales para incluir en este catálogo a las personas que tengan derecho a un apoyo”, solicitó el diputado **Alberto Cinta**.

***PIDEN SANCIONES PARA “FRANELEROS” ABUSIVOS”
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 15/10/14***

Los abusos y extorsiones de “franeleros” serán sancionados de 2 a 6 años de prisión y de 100 a 500 días de multa, propusieron diputados del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal al plantear reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles.

En el nuevo tipo penal se establece que el espacio público no será apropiado por particulares, personas físicas o morales para rentar, usufructuar, dar en posesión o cualquier otro acto análogo que sirva para lucrar con espacios que son de todos los habitantes de la ciudad.

La iniciativa del diputado **Víctor Hugo Lobo Román**, señala que las sanciones serán aplicadas a quien sin el permiso de la autoridad competente utilice un espacio público, cualquiera que sea su dimensión geográfica para cobrar a particulares por el uso de cajones de estacionamiento para vehículos, camiones, bicicletas o motocicletas en perjuicio del erario.

Además, la propuesta presentada en tribuna por el diputado **Alberto Martínez Urincho**, fue firmada por **Roberto Candia, Polimnia Romana Sierra, Alejandro Robles Gómez, Carlos Hernández, Alejandro Piña, Dione Anguiano y Rocío Sánchez**.

“El uso y lucro del espacio y vía pública por particulares será sancionado en forma más severa, en tanto que los abusos y extorsión que realizan algunos franeleros será considerado como delito y se castigará severamente la apropiación y renta del espacio de todos con cobros excesivos por adelantado, por lo que se deben erradicar de nuestra ciudad”, destacó **Martínez Urincho**.

Para incentivar la construcción de estacionamientos que despresuricen las vialidades, **Lobo Román** propuso trámites sencillos, facilidades fiscales y normativas, lo cual ayudará a generar empleos y darle utilidad a predios en desuso o en abandono.

Adicionalmente, manifestó que se favorecerá a los usuarios con tarifas más justas y adecuadas a la realidad y condiciones económicas de cada zona y delegación. “Sin restringir el derecho a la libertad de comercio, se establecerán candados para que no se generen abusos en el cobro de horas y fracciones en los estacionamientos públicos”, expresó.

Lobo Román explicó que con el fomento a la consolidación de estacionamientos con tarifas proporcionadas, se dará certeza y seguridad a los vehículos y bienes, es decir, que con ello se pretende disminuir el robo de autos y partes.

Dijo que con dicha medida se fomentará el ahorro familiar por el uso de pensiones diurnas y nocturnas; habrá certeza en los seguros de responsabilidad civil o fianzas en caso de incidentes mientras los autos estén estacionados.

Asimismo –subrayó el legislador perredista-, se descongestionarán las vialidades primarias y secundarias; el automovilista se ahorrará tiempo en la búsqueda de un lugar para estacionar su vehículo; se erradicarán abusos de estacionamientos “pirata”; también se mejorará la transferencia modal en puntos de llegada de conductores que se convierten en pasajeros al estacionar su automóvil.

**APRUEBAN COMISIÓN PARA ATENDER BULLYING
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ 15/10/14**

Por unanimidad, la Comisión de Educación, que preside la diputada **Yuriri Ayala Zúñiga**, aprobó diversos dictámenes con punto de acuerdo con el objetivo de implementar y reforzar políticas públicas para evitar el acoso escolar, atender a víctimas y agresores, así como desarrollar campañas masivas que sirvan para concientizar a padres y alumnos.

En este sentido, se promueve la escuela para padres, para que a través de cursos y talleres se prevenga este problema y se dé una sana convivencia en las escuelas; también se establece como obligatoria la asesoría permanente de un psicólogo en las escuelas; así como, contemplar y fomentar la cultura de la denuncia entre los estudiantes.

La diputada señaló que se ha dado un paso importante en el combate a la violencia escolar, con la aprobación de las diferentes propuestas presentadas ante la **Asamblea Legislativa** en contra del bullying.

Dijo que en la Ciudad de México, a través de diversas dependencias de gobierno, órganos autónomos, organizaciones civiles y el sector privado, se han tomado una serie de medidas que buscan erradicar este fenómeno social, entre las que se encuentran informar y capacitar.

Por tanto, “es necesario buscar soluciones al respecto, teniendo como base a la familia, pues es a través de ésta es cómo podemos lograr erradicar la violencia de nuestras escuelas”, precisó la legisladora.

***DINERO PARA L12 SALDRÁ DE PARTIDAS ‘MENOS URGENTES’: ALDF
MILENIODIGITAL.COM/ 08:50 HRS; 15/10/14***

Los 500 millones de pesos necesarios para la recuperación de la Línea 12 del Metro se tomarán de las partidas “menos urgentes” contempladas para el presupuesto de 2015 en el Distrito Federal, aseguró el presidente de la Comisión Especial para la Línea 12 en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Jorge Gaviño**.

“Tendrá que reducirse, reitero, es un gasto contingente que se va tener que disminuir de las partidas menos urgentes, pero en todo ese recorte en un momento determinado, no se podrá cubrir todos, se tendrá que prever 500 millones de pesos como una partida contingente, porque se espera recuperar ese dinero”, dijo en entrevista para Milenio Televisión.

Gaviño indicó que se espera poder recuperar ese dinero ya que aún existen garantías que pueden cobrarse a las empresas constructoras de dicha obra.

“Hay recursos de las empresas que están comprometidos hay fianza de cumplimiento, y con estas fianzas se podrá resarcir el gasto, primero se tienen que hacer todos los procesos administrativos, el cobro a las fianzas correspondientes, no es de un día a otro.

“Son garantías que están todavía con la posibilidad de cobrarse para que el gobierno tenga ese recurso”, señaló.

Ayer, el secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador, indicó que en 2015 se contará con una partida presupuestal especial para reparar la Línea 12 porque este año no habrá una.

***NO PERMITIR VIOLACIÓN AL USO DE SUELO EN LA MIGUEL HIDALGO/ INSEGURIDAD EN XOCHIMILCO;
ALDF
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ REDACCIÓN; 15/10/14***

En la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal se solicitó a la delegación y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, realizar acciones orientadas a no permitir la violación de uso de suelo en el predio ubicado en la calle Aguiar y Seijas número 160, de la colonia Lomas de Chapultepec de la demarcación, y aplicar sanciones al desarrollador inmobiliario.

Durante la sesión, la diputada **Gabriela Salido Magos**, que forma parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, expuso que en el citado predio se registran distintas irregularidades que han denunciado los vecinos de la zona.

Cabe mencionar que para el predio ubicado en la calle de Aguiar y Seijas número 160, colonia Lomas de Chapultepec, de acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano “Lomas de Chapultepec”, le aplica a este predio una zonificación Habitacional Unifamiliar, de nueve metros de altura y 55 por ciento de área libre, explicó la integrante de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF.

Comienzan a haber brotes de indignación y hartazgo social que atentan contra la seguridad, la tranquilidad, la paz y el bienestar de sus habitantes, denunció en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la diputada **Angelina Hernández Solís**.

Dijo que en la Ciudad de México, a través de diversas dependencias de gobierno, órganos autónomos, organizaciones civiles y el sector privado, se han tomado una serie de medidas que buscan erradicar este fenómeno social, entre las que se encuentran informar y capacitar.

Por tanto, “es necesario buscar soluciones al respecto, teniendo como base a la familia, pues es a través de ésta es cómo podemos lograr erradicar la violencia de nuestras escuelas”, precisó la legisladora.

***DINERO PARA L12 SALDRÁ DE PARTIDAS ‘MENOS URGENTES’: ALDF
MILENODIGITAL.COM/ 08:50 HRS; 15/10/14***

Los 500 millones de pesos necesarios para la recuperación de la Línea 12 del Metro se tomarán de las partidas “menos urgentes” contempladas para el presupuesto de 2015 en el Distrito Federal, aseguró el presidente de la Comisión Especial para la Línea 12 en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Jorge Gaviño**.

“Tendrá que reducirse, reitero, es un gasto contingente que se va tener que disminuir de las partidas menos urgentes, pero en todo ese recorte en un momento determinado, no se podrá cubrir todos, se tendrá que prever 500 millones de pesos como una partida contingente, porque se espera recuperar ese dinero”, dijo en entrevista para Milenio Televisión.

Gaviño indicó que se espera poder recuperar ese dinero ya que aún existen garantías que pueden cobrarse a las empresas constructoras de dicha obra.

“Hay recursos de las empresas que están comprometidos hay fianza de cumplimiento, y con estas fianzas se podrá resarcir el gasto, primero se tienen que hacer todos los procesos administrativos, el cobro a las fianzas correspondientes, no es de un día a otro.

“Son garantías que están todavía con la posibilidad de cobrarse para que el gobierno tenga ese recurso”, señaló.

Ayer, el secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador, indicó que en 2015 se contará con una partida presupuestal especial para reparar la Línea 12 porque este año no habrá una.

***NO PERMITIR VIOLACIÓN AL USO DE SUELO EN LA MIGUEL HIDALGO/ INSEGURIDAD EN XOCHIMILCO;
ALDF
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ REDACCIÓN; 15/10/14***

En la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal se solicitó a la delegación y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, realizar acciones orientadas a no permitir la violación de uso de suelo en el predio ubicado en la calle Aguiar y Seijas número 160, de la colonia Lomas de Chapultepec de la demarcación, y aplicar sanciones al desarrollador inmobiliario.

Durante la sesión, la diputada **Gabriela Salido Magos**, que forma parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, expuso que en el citado predio se registran distintas irregularidades que han denunciado los vecinos de la zona.

Cabe mencionar que para el predio ubicado en la calle de Aguiar y Seijas número 160, colonia Lomas de Chapultepec, de acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano “Lomas de Chapultepec”, le aplica a este predio una zonificación Habitacional Unifamiliar, de nueve metros de altura y 55 por ciento de área libre, explicó la integrante de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF.

Comienzan a haber brotes de indignación y hartazgo social que atentan contra la seguridad, la tranquilidad, la paz y el bienestar de sus habitantes, denunció en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la diputada **Angelina Hernández Solís**.

Tras enumerar ejemplos de lo anterior, indicó que el día de ayer alrededor de 250 vecinos de la delegación marcharon exigiendo seguridad en la zona, inconformes por lo que ha ocurrido los últimos 10 días.

En ese sentido, la perredista hizo un llamado urgente a las autoridades competentes a que no sean omisas y evitan a que en Xochimilco se reproduzcan hechos atroces y deleznable como los ocurridos en el estado de Guerrero, donde se hizo una denuncia y nada se hizo.
